

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID POR LA QUE SE OFERTAN LAS PLAZAS VACANTES A LOS/LAS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA ESCALA TECNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECA (Subgrupo C1) DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE JUNIO DE 2023

Mediante Resolución de este Tribunal de 7 de mayo de 2024 se publicó la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición.

Mediante Resolución de este Tribunal de 15 de mayo de 2024 se publicó resolución declarando la relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo con indicación de sus calificaciones definitivas.

Habiéndose producido la renuncia expresa a la incorporación como personal funcionario de una de las personas aspirantes y antes de la formalización del acto de oferta de plazas, este tribunal, en virtud de lo dispuesto en la base sexta, 6.10 de la convocatoria del proceso selectivo, y, en uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

Primero. – De conformidad con lo establecido en la base 6.10 de la convocatoria,

“Con el fin de asegurar la cobertura de las plazas convocadas, cuando se produzcan renuncias de los aspirantes seleccionados, antes de su nombramiento o toma de posesión, el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que sigan al propuesto/a para su posible nombramiento como personal funcionario de carrera.”

Segundo. – Reunido el tribunal calificador ante la renuncia expresa de una de las personas aspirantes de la relación publicada en Resolución de 15 de mayo de 2024, acuerda por unanimidad,

Declarar la nueva relación de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo por el sistema general de acceso libre, por orden de puntuación alcanzada (Anexo I).

De conformidad con lo establecido en la Base 6.10, el número de aspirantes que han superado el proceso selectivo no puede superar el de plazas convocadas.

Tercero. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

https://www.uc3m.es/empleo/empleo/pas/C1_Biblioteca

En Getafe, a fecha de firma electrónica

La presidenta del Tribunal María Teresa Ramos Gorospe

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS GOROSPE MARIA TERESA	30-05-2024 09:52:08

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA TÉCNICA AUXILIAR DE BIBLIOTECA (SUBGRUPO C1), DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CON INDICACIÓN DE SUS CALIFICACIONES DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN DEFINITIVA FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO	TOTAL
***8811**	Carbajosa	Gonzalez	Olga	56,31	15,06	71,37
***2254**	Martinez	Gomez	Vanesa	48,77	17,83	66,60
***7553**	Vicente	Martin	Rosa Ana	56,31	9,83	66,14
***2186**	Calvo	Gonzalez	Agueda	42,73	19,49	62,22

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RAMOS GOROSPE MARIA TERESA	30-05-2024 09:52:08